

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROTELLA S.A. CELEBRADA EL 23
MAYO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 día del mes de Mayo del 2020, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía **ROTELLA S.A.** ubicada en las Calles Pedro Carbo # 911 y 10 de Agosto efecto de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su conocimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas con un Capital Social de \$ 800.00, compuesto de la siguiente manera: Margarita Regina Dillon Massuh con setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América, y Yeh Ling Yiin Dillon con un dólar de los Estados Unidos de América, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Sra. Ingrid Arrega Pacheco y actúa como secretaria la Sra. Tania Izurieta Espinoza, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del día:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

Toma la palabra la Gerente General, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes y de inmediato se pasa a tratar el único punto del día. La aprobación de los estados financieros del año 2019, los cuales han sido realizados de acuerdo a las disposiciones legales. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta RESUELVEN aprobar lo expuesto y solicitado por la Gerente General, como cumplimiento de las obligaciones de la compañía.

Sin haber otro asunto por tratarse, se da la lectura de la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

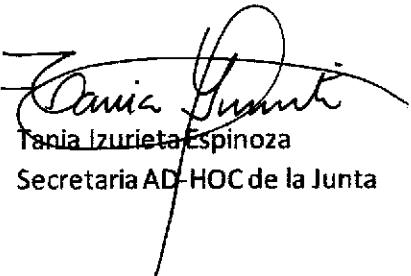
Para la constancia y validez de lo estipulado en el presente firman los socios presentes.



Yeh Ling Yiin Dillon
Accionista



Margarita Dillon Massuh
Accionista



Tania Izurieta Espinoza
Secretaria AD-HOC de la Junta